

RESOLUCION ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR- 2021-628556

OBJETO: 00023/ISE/2021/MA SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE MURO, PISTA DEPORTIVA, CERRAMIENTO DE PARCELA Y MEJORAS PCI EN EL IES VALLE DEL SOL, ÁLORA (MÁLAGA).

CENTRO: 29011229 **NOMBRE DEL CENTRO:** IES VALLE DEL SOL

LOCALIDAD: ÁLORA (MÁLAGA)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 18.257,80 euros.

IMPORTE IVA: 3.834,13 euros.

TOTAL IMPORTE: 22.091,93 euros.

VALOR ESTIMADO: 18.257,80 euros.

En relación al expediente para la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE MURO, PISTA DEPORTIVA, CERRAMIENTO DE PARCELA Y MEJORAS PCI EN EL IES VALLE DEL SOL, ÁLORA (MÁLAGA) 00023/ISE/2021/MA CONTR-2021-628556 y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de junio de 2021 fue dictada Resolución por la que se ordena el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131, 145 y 156 apartados del 1 al 5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone el ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), y emitido informe por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública de Educación, con fecha 05/07/2021 sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen dicha contratación (en adelante PCAP).

El día 03 de diciembre de 2021 mediante Resolución del Gerente Provincial se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en los artículos 156 y siguientes de la LCSP, tomando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor calidad-precio para la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE MURO, PISTA DEPORTIVA, CERRAMIENTO DE PARCELA Y MEJORAS PCI EN EL IES VALLE DEL SOL, ÁLORA (MÁLAGA) 00023/ISE/2021/MA CONTR-2021-628556.

Con fecha 15 de diciembre de 2021 se publica en el Perfil del Contratante la licitación, siendo el plazo de finalización de presentación de proposiciones el día 29 de diciembre de 2021.

De acuerdo con la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la

JOSE LABRADOR SERRANO		14/12/2022 09:22:05	PÁGINA: 1 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw33YofZKWWHEI11ZT1q5if027	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

licitación las siguientes personas licitadoras:

	Licitador
1	GREGORIO BENJUMEA BENJUMEA
2	ARKSUR PLANNING SL
3	GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO
4	MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO
5	JULIO RODRIGUEZ MOGUER
6	CARLOS PARRA BOYERO
7	ROCIO ROLDAN JUEZ
8	LUIS ROMERO REYES
9	JCR ARQUITECTO
10	FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ
11	ANTONIO DE LUNA GIMENEZ
12	FERNANDO JOSE MARFIL NUÑEZ
13	JESUS MORALES GRACIA
14	INGRAVITTO PROJECT MANAGEMENT
15	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ
16	MANUEL NAVARRO MARMOL
17	JOSE EMILIO MARQUEZ RODRIGUEZ
18	ALECO E2E DISEÑO SL
19	JOSE RODRIGUEZ LUCENA
20	MONICA MARÍA FUNES ACOSTA
21	INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL
22	ANTONIO MORENO SANCHEZ
23	M. E. G. A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD SLP
24	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO

La apertura pública del SOBRE ELECTRÓNICO N° 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION, se realizó el día 20 de enero de 2022 a las 11:41 horas, y una vez finalizado el acto público, se procede al examen y calificación de la documentación administrativa presentada.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

- 1. GREGORIO BENJUMEA BENJUMEA (Anexo XV-A con los requisitos establecidos en el PCAP).
- 11. ANTONIO DE LUNA GIMENEZ (Anexo XV-A con los requisitos establecidos en el PCAP).
- 17. JOSE EMILIO MARQUEZ RODRIGUEZ (Anexo V)

Se acuerda la EXCLUSIÓN del licitador JOSE EMILIO MARQUEZ RODRIGUEZ, por no haber subsanado la documentación del sobre n° 1 requerida.

Se hace constar que no se han identificado empresas que concurran con otras de su grupo a la presente licitación.

JOSE LABRADOR SERRANO		14/12/2022 09:22:05	PÁGINA: 2 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw33YofZKWWHEI11ZT1q5if027	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se han identificado como ofertas anormalmente bajas las de las siguientes empresas licitadoras:

	Licitador
3	GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO
4	MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO
8	LUIS ROMERO REYES
10	FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ
11	ANTONIO DE LUNA GIMENEZ
12	FERNANDO JOSE MARFIL NUÑEZ
13	JESUS MORALES GRACIA
14	INGRAVITTO PROJECT MANAGEMENT
15	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ
16	MANUEL NAVARRO MARMOL
21	INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL
24	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO

Finalizado el plazo de presentación de documentación para la justificación de las ofertas económicas incursas en desproporcionalidad o anormalidad, han presentado documentación los siguientes licitadores:

	Licitador
10	FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ
12	FERNANDO JOSE MARFIL NUÑEZ
16	MANUEL NAVARRO MARMOL
21	INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL
13	JESÚS MORALES GRACIA

Finalizado el plazo de presentación de documentación para la justificación de las ofertas económicas incursas en desproporcionalidad o anormalidad, las empresas que no presentan dicha documentación quedan automáticamente EXCLUIDAS, no han presentado documentación los siguientes licitadores:

	Licitador
3	GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO
4	MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO
8	LUIS ROMERO REYES
11	ANTONIO DE LUNA GIMENEZ
14	INGRAVITTO PROJECT MANAGEMENT
15	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ
24	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO

Con fecha 25 de octubre de 2022, se realiza Informe de valoración de las bajas anormales detectadas por el servicio técnico correspondiente. De conformidad con el mismo se propone la ADMISIÓN de las siguientes personas licitadoras:

	Licitador
10	FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ
12	FERNANDO JOSE MARFIL NUÑEZ
16	MANUEL NAVARRO MARMOL
21	INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL

Así mismo se excluye al siguiente licitador, al estimar que la oferta no puede ser cumplida a satisfacción de la Administración como consecuencia de la inclusión de valores anormales:

	Licitador
13	JESÚS MORALES GRACIA

La mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN al órgano de contratación y se le requiere al licitador FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ, la presentación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de diez días hábiles siguientes al del envío del requerimiento.

El 28 de noviembre de 2022, se procede a la valoración de la documentación previa a la adjudicación del licitador FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ y se constata la necesidad de requerirle subsanación de la documentación, concediéndole un plazo de tres días para dicha subsanación bajo apercibimiento de exclusión definitiva en caso de no subsanar dicha documentación. Con fecha 13 de diciembre de 2022, se procede a la valoración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, dándose por correcta por la Mesa de Contratación y ratificando la propuesta de adjudicación realizada en el acta anterior.

La puntuación obtenida por las empresas licitadoras son las que se detallan en el anexo adjunto.

Vistos los antecedentes expuestos y propuesta de adjudicación y una vez acredita la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto de en artículo 150 LCSP, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación por el Decreto 194/20217, de 5 Diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación y en virtud de la Resolución de 23 de Julio de 2018 (BOJA nº 145, de 27 de Julio de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, esta Gerencia Provincial de Málaga,

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar el contrato del EXPTE. 00023/ISE/2021/MA CONTR-2021-628556 “SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE MURO, PISTA DEPORTIVA, CERRAMIENTO DE PARCELA Y MEJORAS PCI EN EL IES VALLE DEL SOL, ÁLORA (MÁLAGA)”, a la siguiente empresa y con los siguientes importes:

JOSE LABRADOR SERRANO		14/12/2022 09:22:05	PÁGINA: 4 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw33YofZKWWHEI11ZT1q5if027	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LICITADOR	PRESUPUESTO ADJUD. (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO ADJUD. (IVA INCLUIDO)
FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ	9.938,00 €	2.086,98 €	12.024,98 €

De acuerdo con las siguientes condiciones ofertadas:

-Compromiso de apoyo y refuerzo al equipo técnico-Criterio de calidad/Características sociales

TITULACIÓN (Indicar titulación del técnico de apoyo)	FUNCIÓN (Indicar función específica de Apoyo y Refuerzo diferente a la del equipo mínimo)
Antonio Ávila Arco (Ingeniero Técnico Industrial)	Asistencia durante la redacción del proyecto de instalaciones
Eva María Cano García (Arquitecto técnico)	Asistencia durante la redacción del proyecto
Faustino Ruiz Espinosa (Arquitecto técnico-Menor de 35 años)	Apoyo en trabajos a desarrollar en el Estudio profesional a nivel de desarrollo del proyecto.

-Fomento del empleo juvenil – Criterio de calidad/Características sociales

La persona licitadora declara bajo su responsabilidad que al menos uno de los técnicos ofertados en el compromiso de apoyo y refuerzo al equipo técnico (apartado anterior) es menor de 35 años	SI
---	----

-Número de visitas mensuales – Criterio de calidad/Valor técnico

Número de visitas mensuales propuesto por el licitador para cada uno de los profesionales encargados de las siguientes funciones durante el plazo de ejecución.

FUNCIONES DE LOS AGENTES	VISITAS MENSUALES DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA
Dirección de la obra	4
Dirección de ejecución de obra	8
Coordinación de seguridad y salud	12

-Compromiso de presencia en obra – Criterio de calidad/Valor técnico

Compromiso de presencia en obra de cualquiera de los miembros del equipo mínimo adscrito al contrato, cada uno de ellos en el ámbito de sus funciones, en un tiempo máximo de:	12 horas
--	----------

-Compromiso de visitas trimestrales en el plazo de garantía –Criterio de calidad/Asistencia técnica

La persona licitadora se compromete a realizar visitas trimestrales para el seguimiento de lo construido y realización de los subsiguientes informes a la Agencia, durante el plazo de garantía desde la recepción de las obras, según lo establecido en el Anexo X del PCAP	SI
--	----

Por tratarse del licitador que ha presentado la mejor oferta, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

El importe adjudicado asciende a la cantidad de 9.938,00 euros (nueve mil novecientos treinta y ocho euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 2.086,98 euros (dos mil ochenta y seis euros con noventa y ocho céntimos), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de 12.024,98 euros (doce mil veinticuatro euros con noventa y ocho céntimos). Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento del contrato.

El plazo de ejecución de las Direcciones Facultativas queda condicionado al plazo de ejecución resultante del contrato de obras al que está vinculado, más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las mismas (art. 29.7 de la LCSP).

CUARTO. Que se notifique al adjudicatario y a los licitadores, en el plazo de 10 días, la presente Resolución y se cite al adjudicatario para formalizar el contrato administrativo., no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a las personas licitadoras.

QUINTO. Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de quince días.

SEXTO. Publicar la formalización del contrato en el Perfil del Contratante en el plazo no superior a 15 días hábiles, contado desde la fecha de la misma, según lo dispuesto en el artículo 154 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda,, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Gerente Provincial de Málaga

JOSE LABRADOR SERRANO		14/12/2022 09:22:05	PÁGINA: 6 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw33YofZKWWHEI11ZTt1q5if027	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO PUNTUACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN POR ÓRDEN DECRECIENTE

	LICITADOR	CRITERIO	VALORACIÓN
10	FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	30,00
12	FERNANDO JOSE MARFIL NUÑEZ	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	23,43
21	INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	17,74
20	MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	16,79
1	GREGORIO BENJUMEA BENJUMEA	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	16,46
22	ANTONIO MORENO SANCHEZ	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	6
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	12,90
18	ALECO E2E DISEÑO SL	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15

		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	12,23
16	MANUEL NAVARRO MARMOL	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	23,04
23	M. E. G. A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD SLP	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	6,34
5	JULIO RODRIGUEZ MOGUER	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	1,29
9	JCR ARQUITECTO	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	0,93
19	JOSE RODRIGUEZ LUCENA	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	0,93
6	CARLOS PARRA BOYERO	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
		OFERTA ECONÓMICA	1,76
7	ROCIO ROLDAN JUEZ	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	0
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	0
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	7,5
		COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	0
		OFERTA ECONÓMICA	0,93
2	ARKSUR PLANNING SL	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	18
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	7

	NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	15
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	COMPROMISO DE VISITAS TRIMESTRALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA	15
	OFERTA ECONÓMICA	11,93

PUNTUACIONES FINALES:

Licitador	Puntuación
FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ	100,00
FERNANDO JOSE MARFIL NUÑEZ	93,43
MANUEL NAVARRO MARMOL	93,04
INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL	87,74
MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	86,79
GREGORIO BENJUMEA BENJUMEA	86,46
ALECO E2E DISEÑO SL	82,23
ARKSUR PLANNING SL	81,93
M. E. G. A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD SLP	76,34
CARLOS PARRA BOYERO	71,76
JULIO RODRIGUEZ MOGUER	71,29
JCR ARQUITECTO	70,93
JOSE RODRIGUEZ LUCENA	70,93
ANTONIO MORENO SÁNCHEZ	70,90
ROCIO ROLDAN JUEZ	23,43